ACTA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 22/2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los diez y nueve días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 11:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 12/2018 "SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN"** identificado con el **ID Nº 346.039**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Abog. Renato Avalos – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- Lic. Adolfo Benítez – Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones
- Sr. Gino Colmán – Representante de Auditoría Interna

a) <u>Recepción de Ofertas</u>:

Se deja Constancia de la presentación de las siguientes ofertas:

	EMPRESA	RUC Nº	HORA RECEPCION
1	**G&B** de Catalina Beatriz Almada	610403-7	09:48
2	**DAMI CREACIONES** de Mirna Beatriz Lugo	3799425-5	9:53

b) <u>Apertura de Oferta:</u>

Se procede a la apertura de las Ofertas, y se analiza el contenido en su aspecto formal y cuantitativo, siendo el resultado del mismo, el siguiente cuadro:

	EMPRESA	REPRESENTANTE DE LA EMPRESA EN EL ACTO DE APERTURA	PRECIO TOTAL GS. (IVA INCLUIDO)
1	**G&B** de Catalina Beatriz Almada	SIN REPRESENTANTE	14.265.000.-
2	**DAMI CREACIONES** de Mirna Beatriz Lugo	SIN REPRESENTANTE	12.114.000.-

1. La empresa **G&B** de Catalina Beatriz Almada, presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 a la página Nº 19. Presenta Constancia SIPE N° 1517247. Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por un monto de G. 750.000.- Presenta muestra.

2. La empresa **DAMI CREACIONES** de Mirna Beatriz Lugo, presenta su oferta de la siguiente manera: con una oferta original, que contiene documentos foliados y rubricados desde la página Nº 1 a la página Nº 19. Presenta Constancia SIPE N° 1517227. Presenta Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta por un monto de G. 1.000.000.- No presenta muestra.

Lic. Adolfo Benítez
Jefe
Dto. Gestión De Contrataciones
CONATEL

GINO COLMAN
Auditoría de Gestión
CONATEL

"Pte. Franco N° 780 y Ayolas - Edif. Ayfra - Tel.: 438 2400 / 438 2401"
Asunción - Paraguay

Finaliza el Acto, siendo las 11:30 hs. y se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicados al inicio de este documento.

Abog. Renato Avalos
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Lic. Adolfo Benítez
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Gino Colmán
Representante de Auditoría
Interna

ACTA DE PRORROGA DE APERTURA DE OFERTAS Nº 14/2018

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay a los once días del mes de octubre del año dos mil diez y ocho en las oficinas de la Gerencia Operativa de Contrataciones, de la CONATEL, sito en Pte. Franco N° 780 esq. Ayolas, Edificio AYFRA, Piso 03, siendo las 11:00 horas se da inicio al Acto de Apertura de Ofertas para el llamado a Contratación Directa **CD Nº 12/2018 "SERVICIO DE ENCUADERNACION",** identificado con el **ID Nº 346.039**, en cumplimiento a los procedimientos establecidos en la Ley Nº 2051/03, y las disposiciones contenidas en el Decreto Reglamentario N° 21.909/03, con la presencia de los siguientes funcionarios de la CONATEL:

- Abog. Renato Avalos - Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones y Encargado de dirigir el Acto.
- Lic. Adolfo Benítez - Representante de la Gerencia Operativa de Contrataciones.

Siendo las once y cinco horas (11:05 hs), se deja constancia que se han presentado dos oferentes para el Acto de Apertura, **G&B de Catalina Beatriz Almada y DAMI CREACIONES de Mirna Beatriz Lugo**; y la convocante considera pertinente realizar una prórroga para la apertura, según lo establece la Resolución de la DNCP Nº 522/2015.

Las ofertas presentadas quedan en resguardo de la Gerencia Operativa de Contrataciones.

Seguidamente se da por terminado el acto siendo las 11:10 hs, se procede a firmar el Acta en tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha indicado al inicio de este documento.

Abog. Renato Avalos
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

Lic. Adolfo Benítez
Representante de la Gerencia
Operativa de Contrataciones

CONATEL
COMISION NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

RECIBO DE SOBRES DE OFERTAS

REF.: CONTRATACIÓN DIRECTA N° 12/2018 "SERVICIO DE ENCUADERNACIÓN" - ID N° 346.039.

Fecha: 11/10//2018. HORA: 09: 48hs.

Recibí de la Empresa G&B unipersonal de Catalina Beatriz Almada con RUC Nº 610403-7, la oferta relacionada a la CONTRATACIÓN de referencia, con su muestra correspondiente, conforme a lo establecido en el Art. 24 de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 53 de Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la misma Ley. –

Daisy Figueredo
Por Conatel

Nombre y Firma del responsable de la presentación del sobre:

Andrés Benítez
C.I. Nº: 2.352.305.-

1